

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE PARTICIPACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA "PETMINSUR CIA. LTDA."**

En Loja, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General ordinaria de participacionistas de la compañía de responsabilidad limitada de "PETMINSUR COMPAÑÍA LIMITADA", bajo la presidencia de la Doctora Laura Libia Medina Lozano y como secretario el Ingeniero Álvaro Medina Lozano, quien, por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de Socios	No. Participaciones	Valor C/ Participación	No. de Votos
Ing. Álvaro Oswaldo Medina Lozano	48358	\$1	279
Sr. César Augusto Lozano Cajamarca	8466	\$1	49
Dra. Laura Libia Medina Lozano	7255	\$1	42
Lcdo. Hernán Augusto Medina Lozano	5143	\$1	30

El capital social suscrito y pagado está representado en USD 69.222,00 (Sesenta y nueve mil doscientos veintidós Dólares de Los Estados Unidos de América) que conforman el 100% del capital suscrito.

La Doctora Laura Libia Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por parte de la presidenta.
3. Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2018
4. Análisis y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2018.
6. Lectura del informe de la auditoría del ejercicio económico 2018.
7. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente.
8. Autorización al gerente para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional y suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares necesarios para la obtención de los mismos.
9. Nombramiento del gerente de la compañía

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Los asistentes que representan cuatrocientas participaciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN POR LA DOCTORA PRESIDENTA. - La Doctora Laura Libia Medina Lozano, presidenta de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, poniendo a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. - INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.- El ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, gerente de la compañía procede a dar lectura su informe de labores correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - DESTINO DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Luego de conocer que la utilidad del ejercicio económico 2018 es la cantidad \$13839,35 dólares por unanimidad los socios han decidido no realizar la repartición de las mismas.

SEXTO PUNTO. - LECTURA DEL INFORME DE LA AUDITORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Una vez analizado el informe de la auditora Dra. Vanesa Rodríguez del ejercicio económico 2018 es aprobado por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO. - FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE. - Al respecto los socios por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS (\$40,000.00), durante el periodo 2019.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.- Los participacionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, hipoteque los bienes de la empresa, suscriba los documentos y pagares que sean necesarios para la obtención de los mismos, por un valor hasta de VEINTICINCO MIL,00/100 DOLARES AMERICANOS a nombre de la compañía PETMINSUR CIA. LTDA.

NOVENO PUNTO. – NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA. - El Gerente Ing. Alvaro Medina informa que por las normativas vigentes del Instituto de Seguridad Social ya no puede seguir representando legalmente a la compañía exponiendo su renuncia al cargo y solicita se nombre un nuevo Gerente; al respecto el socio Sr. Cesar Lozano agradece al Gerente por su desempeño y a su vez propone que sea la Dra. Laura Medina la nueva Gerente de la compañía, a esta moción se suman el resto de los socios, estando de acuerdo aprueban de manera unánime.

Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente–secretario, que certifica. –


Ing. Alvaro Medina Lozano

GERENTE - SECRETARIO

CI 1102868385


Dra. Laura Libia Medina Lozano

PRESIDENTA

CI 1103347199